

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3000 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de iniciación del trámite de competencia de proyectos, relativo a la concesión solicitada por MANUEL BOULLOSA CANEDO en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

Por MANUEL BOULLOSA CANEDO, ha sido solicitada concesión de dominio público en la zona Muelle de Pasajeros y comprende las siguientes parcelas, superficies y objeto:

- Parcela 02-021 y 02-022
- Superficie en planta de 166,22 m²
- Objeto: Bar especial - música ambiente y cócteles.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo, a cuyo objeto la documentación deberá presentarse en la Autoridad Portuaria de Vilagarcía, Muelle de pasajeros nº1, código postal 36600, Vilagarcía de Arousa o a través de la sede electrónica <https://portovilagarcia.sede.gob.es/>

Vilagarcía de Arousa, 26 de enero de 2022.- Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A220002978-1